

## ACTA DE INSPECCION

D. funcionario de la CARM e Inspector acreditado por el CSN, acompañado por D. también funcionario de la CARM e Inspector acreditado por el CSN.				
CERTIFICA: Que se ha personado el día 15 de febrero de dos mil doce en la Delegación de CUALICONTROL-ACI, S.A.U., sito en C/, 30353 - Cartagena, Murcia.				
Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de control de la delegación de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuya última modificación fue autorizada por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, con fecha 10 de junio de 2010				
Que la Inspección fue recibida por D ;, Director de Zona y D. Supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.				
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o durídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.				
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:				
UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS				
- La instalación de la Delegación no ha sufrido variaciones desde la última visita, disponiendo de señalización reglamentaria y sistema de contra incendios				
CONS se dispone de cerramientos que separen de la zona del bunker de las inadas laboratorio y garaje.				



-	En el momento de la inspección la delegación dispone de 8 telemandos cuatro gammágrafos y 14 mangueras de salida revisándose a la vez que el equipo cada nueve meses.
-	Los medidores de radiación de lectura directa disponibles en la delegación son un total de 6, estando asignados 1 a la delegación y el resto al personal expuesto tanto operadores como ayudantes, y todos ellos con calibración vigente.
-	Se exhibe a la inspección relación de 30 DLD disponibles con la calibración vigente.
-	En la actualidad, como personal profesionalmente expuesto, hay 13 operadores con licencia vigente menos dos que manifiesta el titular que se encuentran en trámite la renovación, y dos ayudantes.
DO	DS. NIVELES DE RADIACIÓN

- En el momento de la inspección se encuentran cuatro gammágrafos en el interior del sarcófago, junto al que se tomaron las siguientes lecturas de tasa de dosis:
  - En contacto con la compuerta cerrada: 5,3 µSv/h
  - En contacto con el hormigón externo del lateral más largo, a 40 cm del suelo, estando la compuerta cerrada: 0,487 μSv/h.
  - A un metro del sarcófago: 0,37 µSv/h
  - En el acceso a la zona controlada: 30 nSv/h

El representante del titular manifiesta a la inspección que se realiza el control dosimétrico a los 15 trabajadores expuestos adscritos a la Delegación. Se realiza el control dosimétrico por la empresa ... Del último informe correspondiente a diciembre de 2011, no se desprende valores significativos. \_\_\_\_\_

## TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

Se comprueban y sella la Inspección los Diarios correspondientes a los equipos inºs: 514, 412, 523, y 413, estando todos en el almacenamiento.

entica que los certificados de revisión y hermeticidad han sido emitidos por ber según los siguientes datos:

١,				
Ċ	Nº de equipo	Nº serie fuente	Fecha certificado	Actividad en Ci
g and a	514	AA245	14/3/11	82
	412	GG150	2/2/12	52,89





radiactivo, con nº

523	Abb445	22/9/11	48,5
413	AB694	16/10/11	67

Se comprueba la Vigilancia Médica realizada por el Servicio de Prevención de Asepeyo, a todo el personal expuesto de la delegación, dentro de los últimos 12 meses, siendo clasificado como Apto.

Según manifiestan a la Inspección, los vehículos de transporte de los bultos son alquilados, y la Inspección comprueba la disponibilidad de la señalización reglamentaria así como de los dispositivos de balizamiento, aviso y calzos para los vehículos.

Actúa cono Consejero de Seguridad, Da, que dispone de certificado , que dispone de certificado .

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, modificado por el Real Decreto 35/2008, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de Región de Murcia, a fecha veintisiete de febrero de 2011.

de la aseguradora

LOS INSPECTORES ACREDITADOS POR EL C. S. N.

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de CUALICONTROL-ACI, S.A. en Cartagena, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

